



INAUGURADOS JUZGADOS PARA EL SISTEMA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

BOLETÍN INFORMATIVO
NO. 10/ 2011
AGUASCALIENTES, AGS.
A 22 DE JUNIO DE 2011

El Poder Judicial del Estado de Aguascalientes inauguró dos juzgados en materia de justicia para adolescentes que cuentan con tecnología de punta e instalaciones adecuadas ex profeso, a fin de llevar a cabo juicios orales videograbados conforme a la Ley del Sistema de Justicia para Adolescentes del Estado.

El Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, M.D. Fernando González de Luna, informó que con la puesta en marcha de estos juzgados, el Poder Judicial, se coloca a la vanguardia nacional en materia de impartición de justicia para adolescentes.



audiencia oral.

En el acto inaugural el Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado, en compañía de la comitiva conformada por los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, el Diputado Miguel Ángel Juárez Frías, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, el Lic. Javier Aguilera García, Jefe de Gabinete, el Lic. Miguel Romo Medina, Secretario de Gobierno, y el M.V.Z. Martín Gerardo Chávez del Bosque, Presidente Municipal de Jesús María, presenciaron una

El Magistrado informó que la construcción se realizó en un terreno donado por el Ayuntamiento de Jesús María, y representó una inversión de 7 millones 961 mil pesos, que considera todos los requerimientos necesarios tanto legales, como de diseño y equipamiento tecnológico para llevar a cabo los juicios orales, a fin de garantizar plenamente los derechos de las personas que se someten a ese tipo de procedimientos.



Los Juzgados darán servicio a todo el Estado en materia de justicia para adolescentes, uno de ellos de preparación y el otro especializado conforme lo señala la propia legislación, contando además con área para atención psicológica y mediación, con una carga laboral estimada de más de cuatrocientos expedientes al año.

El Magistrado González de Luna argumentó que los juicios orales videograbados dan seguridad al procesado, fortalecen la confianza en la administración de justicia, y contribuyen a tener un juicio justo.

Por su parte, el Titular del Poder Ejecutivo enfatizó que: "en este acto los tres poderes del estado ratificamos nuestro compromiso con la legalidad y la justicia que impera y debe imperar siempre en Aguascalientes. "